



BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL.

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



BICENTENARIO
De la Independencia Argentina

San Miguel de Tucumán, 08 SEP 2016

EXPTE.Nº 52.089-2015.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. de Bioestadística) del Instituto de Matemática de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol.HCD. Nº 0332-2016 de esta Casa, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se ha postulado el Lic. JUAN DANIEL APARICIO, como único aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Adriana del C. ELIAS, Prof. Gregorio R. FIGUEROA y JTP. Fabiana del V. SANCHEZ, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por el citado aspirante y el resultado de la correspondiente prueba, aconseja por unanimidad, su designación en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº.0566-2000 del H. Consejo Superior de la U.N.T., para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar al Lic. JUAN DANIEL APARICIO, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ª Categoría con Dedicación Simple, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Que conforme a lo establecido por el Art.78º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde, proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación del profesional que abajo se consigna, para desempeñarse en el cargo de referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 02/09/2016)

RESUELVE:

RESOL.HCD.Nº:

0473 2016

Nilda Lecunor Ardiles
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

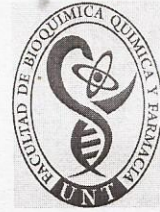
Marta E. Cecilia de Castillo
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Silvia Nelina Gonzalez
SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT



2016 AÑO DEL
BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



BICENTENARIO
De la Independencia Argentina

San Miguel de Tucumán, 08 SEP 2016.

////2.-

EXPTE.Nº 52.089-2015.-

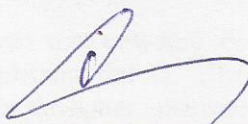
Art.1º)-Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación del Lic. JUAN DANIEL APARICIO, para desempeñarse en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORÍA CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. de Bioestadística) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

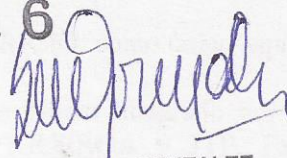
Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a su antecedente.-

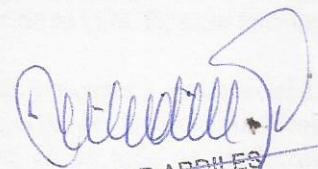
RESOLUCION HCD.Nº:

0473 2016

JCA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.